



CERTIFICACIÓN

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Nro. 161 de 2022, Y POR SOLICITUD DEL PROVEEDOR, CERTIFICA QUÉ:

EL PROVEEDOR: CONSORCIO LA SIERRA, REPRESENTADO LEGALMENTE POR BLANCA MILENA LÓPEZ SÁNCHEZ, IDENTIFICADO CON Nit. 901.603.006-0, CUMPLIÓ EL SIGUIENTE OBJETO:

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENERGIA SOLAR FOTO VOLTAICA INDIVIDUALES PARA LAS FAMILIAS DISPERSAS EN ZNI DE LOS PUEBLOS KANKUAMO Y WIWA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

QUE EL BALANCE TÉCNICO FINAL DEL CONTRATO FUE:

ITEM No.	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					CANTIDADES EJECUTADAS	
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL
1	Replanteo y georeferenciación de usuarios	UND	1,359	\$ 84,771.00	\$ 115,203,789.00	1359.00	115,203,789.00
2	Suministro e instalación de módulos solares fotovoltaicos monocristalinos 380 Wp	UND	2,718	\$ 661,691.00	\$ 1,798,476,138.00	2718.00	1,798,476,138.00
3	Suministro e instalación de Batería de litio 24V 120 Ah 4.000 ciclos al 80% DOD	UND	1,359	\$ 4,376,883.00	\$ 5,948,183,997.00	1359.00	5,948,183,997.00
4	Suministro e instalación de Regulador de Carga, 40A - 12/24V MPPT	UND	1,359	\$ 857,919.00	\$ 1,165,911,921.00	1359.00	1,165,911,921.00
5	Suministro e instalación de Inversor sinusoidal de onda pura, de potencia 1.000W, 12 VDC-24 VDC/120V.	UND	1,359	\$ 1,068,200.00	\$ 1,4683,800.00	1359.00	1,451,683,800.00
6	Suministro e instalación de acometida subterránea en cable Solar 2x10 AWG + 1 x 10AWG THHN para tierra (10 metros de acometida por usuario)	UND	1,359	\$ 388,455.00	\$ 527,910,345.00	1359.00	527,910,345.00
7	Suministro e instalación de tablero de baja tensión AC 4 circuitos con barraje de neutro y tierra. (incluye 2 breakers)	UND	1,359	\$ 125,120.00	\$ 170,038,080.00	1359.00	170,038,080.00
8	Suministro e instalación de gabinete metálico en lámina galvanizada cal 16, De sobreponer apto para montar equipo de control y protección en baja tensión, con puerta y chapa, fabricado en Cold Rolled calibre 16. con grado de protección Nema1, acabado en p	UND	1,359	\$ 1,651,951.00	\$ 2,245,001,409.00	1359.00	2,245,001,409.00
9	Suministro e instalación de estructura de soporte de paneles. Incluye poste galvanizado (ó en fibra de vidrio, de acuerdo al diseño y condiciones particulares del sitio) de 3", altura de 3m, incluye base en ángulo y cimentación en concreto.	UND	1,359	\$ 1,414,329.00	\$ 1,922,073,111.00	1359.00	1,922,073,111.00

Calle 8 No. 23 – 55 Barrio Centro San José del Guaviare

Correo electrónico: juridica@energuaviare.com.co - gerencia@energuaviare.com.co

Teléfono: 5840493 – 3187827947

10	Suministro e instalación de medidor prepago monofásico bifilar 120V, incluye software de facturación y recargas	UND	1,359	\$ 457,408.00	\$ 621,617,472.00	1359.00	621,617,472.00
11	Suministro e instalación de sistema de puesta a tierra	UND	1,359	\$ 454,207.00	\$ 617,267,313.00	1359.00	617,267,313.00
12	Suministro e instalación de redes Internas que incluyan cuatro salidas de alumbrado y tres tomacorrientes. Se considera implementación de hasta 21 metros de tubería EMT de 1/2" y hasta 120 mts de cable #12 AWG	UND	1,359	\$ 1,112,717.00	\$ 1,512,182,403.00	1359.00	1,512,182,403.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS CONTRATO DE OBRA					\$ 18,095,549,778.00	VALOR OBRA	\$ 18,095,549,778.00
DESCRIPCION			VALOR CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			VALOR EJECUTADO	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			\$ 18,095,549,778.00			\$ 18,095,549,778.00	
ADMINISTRACION		22%	\$ 3,981,020,951.16			\$ 3,981,020,951.16	
IMPREVISTOS		3%	\$ 542,866,493.34			\$ 542,866,493.34	
UTILIDAD		5%	\$ 904,777,488.90			\$ 904,777,488.90	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS			\$ 5,428,664,933.40			\$ 5,428,664,933.40	
CAPACITACION			1,359.00	\$ 59,000.00	\$ 80,181,000.00	1359.00	\$ 80,181,000.00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			1.00		\$ 11,316,132.00	1.00	\$ 11,316,132.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			23,615,711,843.40			\$ 23,615,711,843.40	
TOTAL DE AVANCE EN PORCENTAJE							100.00000000%

El objeto contractual, incluyendo actividades, especificaciones técnicas, cantidades y normas técnicas del Objeto a Contratar establecidas en la solicitud de bienes y servicios y el contrato, Las obligaciones de las partes, fueron cumplidas en su totalidad.

El plazo inicial pactado y las modificaciones surtidas al mismo, se encuentran debidamente sustentados en el expediente contractual.

El contrato se encuentra debidamente garantizado mediante póliza de Seguros del Estado S.A. No. 14-45-101081428 y 14-40-101046027 y sus respectivos anexos, en los amparos de Buen manejo del anticipo, cumplimiento, salarios y prestaciones sociales, estabilidad de la obra, calidad y correcto funcionamiento, y predios , labores y operaciones, por lo que el PROVEEDOR, ratificó su compromiso de actualización de póliza con la suscripción de la referida acta de liquidación.

El porcentaje final de ejecución física del contrato fue del 100%, conforme a los informes y demás documentos que reposan en el expediente contractual por parte del PROVEEDOR, EL SUPERVISOR y EL INTERVENTOR.

Para constancia, se firma en San José del Guaviare, el 10 de diciembre de 2024,

ING. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
GERENTE

Calle 8 No. 23 – 55 Barrio Centro San José del Guaviare
Correo electrónico: juridica@energuaviare.com.co - gerencia@energuaviare.com.co
Teléfono: 5840493 – 3187827947